

ACUERDO Nº 2695

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho horas del día Siete de Diciembre del año dos mil once, se reúnen la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Héctor Tievas y Eduardo Manuel Hang, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA. En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) Nº 730/11 (Sec.Gob.Sup.) Por la que se resuelve prorrogar, por estrictas razones de servicios, al Dr. Eduardo Manuel Hang, Treinta y siete (37) días de FERIA Judicial Ordinaria año 2009/2010 e Invernal 2011; al agente Jorge Pizarro, doce (12) días de FERIA Judicial Invernal 2011; a la Dra. Alejandra Alucín, veintitrés (23) días de FERIA Judicial Ordinaria 2010 e Invernal 2011 y al Dr. Fabián Perelli, veinticuatro (24) días de FERIA Judicial Invernal 2009/11, todos hasta fecha a determinar (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 2º) Nº 732/11 (Sec.Gob.Sup.) Por la cual se autoriza a la Dra. María Teresa Pérez a prestar servicios durante los primeros quince (15) días de la próxima feria estival, sin ser designada autoridad de feria, prorrogándosele por estrictas razones de servicio los días restantes, los cuales deberá hacer uso en el transcurso del año 2012 (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 3º) Nº 737/11 (Sec.Gob.Sup.) Por la cual se prorroga a la Dra. Isabel Tarantini de Benitez los ocho (8) días adeudados de la Licencia Compensatoria de la FERIA Judicial Ordinaria Año 2010, por estrictas razones de servicios, debiendo usufructuarlos en el transcurso del año 2012 (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 4º) Nº 738/11 (Sec. Gob. Sup.) Por la cual se concede a la Sra. Asesora de Menores e Incapaces de Cámara, Dra. María Fátima Pando autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, los días 5 y 6 de Diciembre de 2011, para asistir a la "Jornada sobre Acceso a la Justicia y Abordaje de Niños/as víctimas o testigos" organizada por la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires, Corte Suprema de Justicia de la misma Provincia, UNICEF y ADC, a llevarse a cabo en la Ciudad de Buenos Aires (cf. Art. 56, R.I.A.J.); 5º) Nº 739/11 (Sec. Gob. Sup.) por la cual se concede a la Dra. María Eugenia García Nardi el usufructo de cuatro (4) días de la licencia compensatoria de la FERIA Judicial Ordinaria 2010, desde el 12 hasta el 15 de Diciembre del año en curso, prorrogándosele los seis (6) días restantes por estrictas razones de servicio, los cuales deberá hacer uso en el año 2012 (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 6º) Nº 740/11 (Sup.) Por la cual se prorroga a la Dra. Viviana Beatriz Portillo los cinco (5) días adeudados de la Licencia Compensatoria de la FERIA Judicial Ordinaria Año 2010, por estrictas razones de servicio, debiendo usufructuarlos en el año 2012 (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 7º) Nº 746/11 (Sup.) Por la cual se prorroga, por estrictas razones de servicio al Dr. Claudio Ramón Aguirre ocho (8) días de la FERIA Judicial Ordinaria Año 2008; siete (7) días de la FERIA Invernal Año 2011 y al Dr. Carlos Daniel Buxman veintitrés (23) días de la FERIA Judicial Ordinaria Año 2008, dos (2) días de la FERIA Judicial Invernal Año 2010, ocho (8) días de la FERIA Judicial Ordinaria y siete (7) días de la FERIA Invernal 2011, hasta fecha a determinar (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 8º) Nº 742/11 (Sec. Gob. Sup.) Por la que se concede a los agentes Lidio E. Areco, Sergio A. Franco, Adrián R. Velázquez y Blanca N. Rodríguez autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción los días 1 y 2 de Diciembre de 2011, para asistir a la Conferencia de Mediación Asociativa y Justicia Restaurativa, realizada en la Ciudad de Paraná (cf. Art. 56, R.I.A.J.); 9º) Nº 752/11 (Sec. Gob. Sup.) Por la que se prorroga por estrictas razones de servicio al agente Miguel Estigarribia el usufructo de la licencia compensatoria de la FERIA Judicial Ordinaria Año 2012, la cual deberá gozar en el primer semestre del próximo año (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 10º) Nº 753/11 (Sec. Gob. Sup.) Por la cual se autoriza a la Dra. Silvia Graciela Córdoba a prestar servicio durante los

Acuerdo 2695

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 07 Diciembre 2011 10:42

primeros doce días de la próxima feria estival, sin ser designada autoridad de feria, prorrogándose dichos días hasta fecha a determinar (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 11º) N° 754/11 (Sec. Gob. Sup.) Por la que se prorroga por razones de servicio, a la agente Gladis Beatriz Bracamonte el usufructo de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria Año 2012 (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 12º) N° 198/11 (Adm.) Por la que se rectifica en su parte pertinente el punto Tercero del Acta N° 2692, consignándose como correcto: “vencimiento del mandato de las Juezas de Paz N° 1 y N° 2 de la Ciudad de Formosa, Escribana María Herminia Zarza de Denis y Dra. Silvia Beatriz Coronel, respectivamente”, manteniéndose inalterable todo lo demás; todo lo cual **ACORDARON**: Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: AUTORIDADES DE FERIA: Y VISTOS: Que corresponde la designación de las autoridades judiciales que se desempeñarán en la próxima feria judicial ordinaria, y habiéndose realizado un relevamiento al respecto por parte de la Secretaria de Gobierno, de cuyo resultado se eleva la nómina adjunta, **ACORDARON**: Aprobar la nómina con las autoridades para la próxima Feria Judicial a iniciarse el próximo 23 de Diciembre de 2011, cuyo texto pasa a formar parte del presente acuerdo como Anexo I.

TERCERO: Sra. Juez de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Dra. Telma Bentancour s/Comunicación: Y VISTOS: La presentación de la Sra. Jueza de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dra. Telma C. Bentacour, mediante la cual comunica que la Dra. Vanessa Jenny Andrea Boonman, ejercerá la Presidencia del Tribunal de Alzada durante el año 2012, permaneciendo la presentante como subrogante legal, adjuntando el Acta correspondiente, **ACORDARON**: Tener presente. Por Secretaria de Gobierno adóptense los recaudos pertinentes para su publicación en la Guía Judicial del año 2012.

CUARTO: Sr. Juez de Menores Dr. Carlos María Miers s/ Pedido: Y VISTOS El pedido que formula el Sr. Juez de Menores de la Ciudad de Formosa, Dr. Carlos María Miers, tendiente a que se designe en el cargo de Secretario Relator del Juzgado a su cargo, y en los términos del Acta N° 2690/11, a la abogada María del Luján García de Kratochvil quien, de acuerdo al informe de la Dirección de Recursos Humanos, reúne los requisitos que exige la reglamentación vigente, por lo que **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita, designando a la agente María del Luján García de Kratochvil como Secretaria Relatora del Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial a partir del 1º de Febrero de 2012, en los términos de las Actas 2589/09 y 2690/11, autorizando a Presidencia a suscribir el contrato pertinente.

QUINTO: Dras. Blanca Toledo y Mirta Coronel s/ Pedido: Y VISTOS: El pedido realizado por las Dras. Blanca Toledo y Mirta Coronel, de la Oficina de Reconocimientos Médicos, tendiente a dotar a la dependencia de un Psicólogo con orientación Laboral, argumentando sobre la necesidad de contar con un profesional que pueda atender las patologías de esa naturaleza, **ACORDARON**: Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente a tal fin.

SEXTO: Agente Noemí del Carmen Medina Jousson s/ Pedido: Y VISTOS: El pedido formulado por la agente Noemí del Carmen Medina Jousson tendiente a percibir la remuneración correspondiente al cargo de Oficial del Escalafón Administrativo, en función del título de Abogada que ostenta, cuya copia certificada adjunta, y estando prevista la situación en el Art. 67 del R.I.A.J., **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita disponiendo que a partir del 1º de Diciembre de 2011 la agente Noemí del Carmen Medina Jousson perciba la remuneración

equivalente a la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo. Tome intervención el Servicio Administrativo Financiero y la Dirección de Recursos Humanos.

SEPTIMO: Agente Rosa Pinto s/ Pedido: Y VISTOS: El pedido formulado por la agente Rosa Pinto tendiente a ser designada en el cargo de Delegada de Libertad Vigilada del Juzgado de Menores de la Ciudad de Formosa, argumentando que por Acta 2693 punto 6º se dispuso la designación de la agente Nancy Beatriz Gómez en el cargo de Delegada de Libertad Vigilada para la localidad de El Colorado; que con la misma habían empatado el primer lugar, habiendo la presentante renunciado en su oportunidad al cargo por razones de índole particular; que también tomó conocimiento que la Sra. Sara Mareco de Dos Santos renunció al cargo de Delegada de Libertad Vigilada, del Juzgado de Menores de la Ciudad de Formosa, operándose su baja a partir del 06 de Febrero de 2012, y teniendo en cuenta que obtuvo el primer lugar en el Concurso convocado para el mismo cargo en El Colorado, es que solicita ser designada en el cargo que quedará vacante con el alejamiento de la Sra. Sara Mareco de Dos Santos; que la situación así planteada y expuesta por la causante, no puede ser resuelta en el modo en que lo solicita, porque el Concurso de oposición y antecedentes, en donde obtuviera el primer lugar junto con la agente Nancy Beatriz Gómez fue convocado para cubrir el cargo en El Colorado, no en la Ciudad de Formosa, y si bien las funciones son similares, la distinta ubicación geográfica del Juzgado donde ahora se producirá la vacante, amerita que se realice un nuevo concurso para garantizar la igualdad de oportunidades a quienes tengan interés en presentarse para el mismo cargo; por lo expuesto, **ACORDARON:** 1. No hacer lugar a lo solicitado. 2. Autorizar a Presidencia a convocar en Febrero de 2012 a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir un cargo de Delegado de Libertad Vigilada para el Juzgado de Menores de la Ciudad de Formosa.

OCTAVO: Agente Myrian Beatriz Román s/ Pedido: Y VISTOS: El pedido formulado por la agente Myrian Beatriz Román, mediante el cual solicita su traslado al Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial, pretendiendo cubrir la vacante que dejara la agente Nancy B. Gómez, quien pasará a cumplir funciones como Delegada de Libertad Vigilada en el Juzgado de El Colorado; funda su pretensión en que desde el año 1994 se viene desempeñando en la Fiscalía de Primera Instancia de la Primera Circunscripción Judicial, cumpliendo funciones acordes al cargo, pero que desea especializarse en el fuero de menores, resultando ésta una oportunidad para concretar sus aspiraciones; que la Sra. Fiscal Nº 1, Dra. Rossana Basanese se limita a elevar la presentación a la Procuración General sin emitir opinión, sin embargo el Sr. Procurador General remite el pedido a éste Superior Tribunal de Justicia, con opinión favorable; que al mismo tiempo se da lectura al pedido formulado por el Sr. Juez de Menores Dr. Carlos María Miers donde refiere la vacante que dejará en el Juzgado a su cargo, el ascenso de la agente Nancy Beatriz Gómez dando su conformidad al traslado de la agente Román, por lo expuesto y en atención al informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita autorizando el traslado de la agente Myrian Beatriz Román al Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial a partir del 1º de Febrero de 2012. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos.

NOVENO: Agente Silvia Edith Benitez s/ Pedido: Y VISTOS: El pedido formulado por la agente Silvia Edith Benitez para que se le conceda el segundo período de la Licencia por Maternidad, adjuntando partida de nacimiento de su hija y en atención al informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, concediendo a la agente Silvia Edith Benitez la segunda parte de la Licencia por Maternidad, la cual se

extenderá hasta el día 20 de Marzo de 2012 (cf. Art. 45, R.I.A.J.)

DECIMO: Caja de Previsión Social s/ Comunicación: Y VISTOS: Que la Caja de Previsión Social de la Provincia comunica a éste Tribunal que ha dictado la Resolución N° 03136/11, por medio de la cual se ha dejado sin efecto el beneficio de la Jubilación por Invalidez que se le había otorgado, con carácter transitorio, al Sr. Víctor Hugo Ruiz, agente de éste Poder Judicial, debiendo reintegrarse al nombrado a sus funciones habituales; que siendo así y atendiendo al informe de la Dirección de Recursos Humanos, cuya opinión se comparte, **ACORDARON:** 1. Tener presente la Resolución N° 03136/11 dictada por la Caja de Previsión Social de la Provincia. 2. Disponer la realización de una Junta Médica, en el transcurso del corriente mes, a cargo de la Oficina de Reconocimientos Médicos, al Sr. Víctor Hugo Ruiz para determinar su estado actual de salud y capacidad para la tarea administrativa que realizaba cuando prestaba servicios en el Poder Judicial; 3. Por Secretaria de Gobierno arbitrense las medidas para que el Sr. Víctor Hugo Ruiz comparezca por ante la Junta Médica dispuesta en el apartado anterior, en la fecha que se indique por las profesionales de la Oficina de Reconocimientos Médicos.

DECIMOPRIMERO: Agente Delia Cristaldo s /Baja: Y VISTOS: El pedido de Baja formulado por la agente Delia Cristaldo en atención a que le fue concedida la Jubilación Ordinaria, por medio de la Resolución N° 03208/11 dictada por la Caja de Previsión Social de la Provincia, solicitando que la misma se haga efectiva a partir del 1° de Febrero de 2012; **ACORDARON:** Disponer la Baja de la agente Delia Cristaldo del Poder Judicial de la Provincia a partir del 1° de Febrero de 2012. Por el Servicio Administrativo Financiero, abónense los emolumentos pendientes de pago y entréguese las certificaciones que peticiona en su presentación. Tome intervención Dirección de Recursos Humanos.

DECIMOSEGUNDO: Designación de Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia: Y VISTOS: Que de acuerdo al Artículo 28 de la Ley 521 y sus modificatorias, en el mes de Diciembre de cada año corresponde elegir al Ministro titular que ejercerá la Presidencia del Cuerpo durante el período siguiente; que en ejercicio de dicha atribución los Sres. Ministros, **ACORDARON:** Designar Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia para el período 2012, al Sr. Ministro, Dr. Ariel Gustavo Coll, siendo su subrogante legal el Sr. Ministro Dr. Eduardo Manuel Hang y en el orden siguiente, el Sr. Ministro Dr. Héctor Tievas, hasta tanto se haga efectiva la dimisión presentada por éste último en el Acuerdo 2694 punto 2°. Por Secretaria de Gobierno hágase conocer a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Provincia, al Honorable Tribunal de Cuentas y a la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por la Oficina de Prensa dese a publicidad. Todo lo cual dispusieron se de cumplimiento, ordenando se comunicase a quienes corresponda y registre.

ARIEL GUSTAVO COLL

HECTOR TIEVAS

ANEXO I

AUTORIDADES QUE SE DESEMPEÑARÁN EN LA FERIA JUDICIAL ORDINARIA AÑO

2011

EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL

PRESIDENTE: Dr. Eduardo Manuel Hang desde el 23 de Diciembre hasta el 06 de Enero de 2012. Dr. Ariel Gustavo Coll desde el 07 de Enero hasta el 31 de Enero de 2012.

SECRETARIA: Esc. Cécica Amado Cattaneo de Rave

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

CAMARAS DE APELACIONES, CRIMINALES, TRIBUNAL DEL TRABAJO Y TRIBUNAL DE FAMILIA

PRESIDENTE: Juez de la Cámara Segunda en lo Criminal Dra. BEATRIZ LUISA ZANIN, (del 23/12/11 al 08/01/12) y la Juez de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Dra. TELMA CARLOTA BENTANCUR (del 09/01/12 hasta la finalización), y el personal que designen.

SECRETARIA: Secretaria de la Cámara Segunda en lo Criminal Dra. NORMA BEATRIZ ALVAREZ DE QUINTANA

SECRETARIA DEL EXCMO. TRIBUNAL DE FAMILIA: Dra. CARMEN DEL SOCORRO CRISTANCHI

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL (Capital y El Colorado)

JUEZ: Juez en lo Civil y Comercial N° 4 Dra. CLAUDIA PIESKE DE CONSOLANI y el personal que designe.

SECRETARIA: Secretario del Juzgado Civil y Comercial N° 1 Dr. WALTER MONCALVO.

SECRETARIA DEL JUZGADO DE EL COLORADO: Secretaria del Juzgado Dra. NOELIA NENNING.

JUZGADOS DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL Y DE MENORES

JUEZ: Juez de Instrucción y Correccional N° 5 Dra. LAURA KARINA PAZ y el personal que designe.

SECRETARÍA: Secretario del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 Dr. MARCELO LOPEZ PICABEA

MINISTERIOS PUBLICOS DE PRIMERA INSTANCIA

FISCALÍAS: Fiscal N° 2 Dra. CLAUDIA S. ONTIVEROS.

DEFENSORÍAS Y ASESORÍAS: Defensora Oficial N° 1 Dra. LILIAN FERNANDEZ

JUZGADOS DE PAZ DE MENOR CUANTIA

CAPITAL: Juez de Paz N° 2 Dra. SILVIA CORONEL

Secretaria: Secretaria del Juzgado de Paz N° 1 Dra. SHEILA MABEL MACHUCA

EL COLORADO: Dra. LILIANA FERREYRA

MISION LAISHI: Agente JULIO ISAAC CORTEZ (del 23/12/11 al 12/01/12) – Dra. AMALIA AGUADO (del 13/01/12 al 31/01/12) – JULIO ISAAC CORTEZ (del 03/02/12 al 20/02/12) y Dra.

Acuerdo 2695

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 07 Diciembre 2011 10:42

AMALIA E. AGUADO (del 21/02/12 al 11/03/12)

HERRADURA: DRA. MARICEL OVIEDO DE DURE (del 23/12/11 al 16/01/12) y la agte. CLARA FRANCO CAÑIZA (del 17 al 31 de enero del año 2012), prorrogándoseles los días restantes que deberán usufructuar antes de la finalización del primer semestre del año 2012.

PIRANE: Agte. EDUARDO OLMEDO

PALO SANTO: Agte. RAMONA BENIGNA BENITEZ

COMANDANTE FONTANA: Juez de Paz ESC. OLGA GÓMEZ GARCÍA

IBARRETA: Juez de Paz ERNESTO SAJAMA

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL Y DE MENORES

JUEZ: Juez de Instrucción y Correccional N° 1 Dr. JULIO MAURIÑO

SECRETARIO: Secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 2 Dra. JOSEFINA PÉREZ DE AGÜERO

MINISTERIOS PUBLICOS

FISCALIA: Sra. Fiscal N° 1 Dra. GLORIA REJALA

DEFENSORIAS Y ASESORIA: Defensor Oficial Dr. MIGUEL ANGEL LOPEZ

JUZGADOS DE PAZ DE MENOR CUANTIA

CLORINDA: Agte. FIDEL ERNESTO BORZI

LAGUNA BLANCA: Agte. APOLINA ARCE

GRAL. MANUEL BELGRANO: Dr. OSCAR PAOLISSO desde el 23/12/11 al 17/01/12 (usufructuará la Compensatoria de Feria desde el 18/01 al 09/02/12 -prorrogándosele los días restantes, los que deberá usufructuar antes del 30 de septiembre del año 2012) y la agte. ROMELIA SANCHEZ del 18 al 31 de enero del 2012.

VILLA GRAL. GUEMES: Agte. CATALINO MARTINEZ.

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DEL TRABAJO, DE MENORES Y DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL

JUEZ: Juez de Instrucción y Correccional Dr. SERGIO LOPEZ, prorrogándosele la compensatoria de la Feria, debiendo usufructuarla antes del 30/09/12 y el personal que designe.

SECRETARIO: Sr. Secretario del Juzgado Civil y Comercial Dr. VICTOR RAMON PORTALES

MINISTERIOS PUBLICOS

FISCALIA Y DEFENSORIA: Defensor Oficial Dr. DARDO ORTIZ, desde el 23/12 /11 al 08/01/12, (prorrogándosele los días restantes, debiendo hacer uso de los mismos antes del 30/09/12) y el Sr. Fiscal DIEGO GONZALEZ, del 09/01/12 al 31/01/12.

Acuerdo 2695

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 07 Diciembre 2011 10:42

JUZGADOS DE PAZ DE MENOR CUANTIA

ESTANISLAO DEL CAMPO: Permanecerá CERRADO

POZO DEL TIGRE: Agte. JUAN RAMÓN ABDALA

LAS LOMITAS: Agte. SOFIA DEL VALLE PENIDA

INGENIERO JUAREZ : Agte. NESTOR GONZALEZ

HECTOR TIEVAS

ARIEL GUSTAVO COLL